

CÓRDOBA

La Junta culpa al Ayuntamiento de no atender a las familias que ha denunciado

● Doblas cree la conducta de AVRA es "falsa y ruin" y está desviando la atención para excusarse

Á. A. M.

La Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía (AVRA), perteneciente a la Junta, manifestó ayer que el local de su propiedad que en el que viven las dos familias a las que ha llevado ante los tribunales "no cumple las condiciones de habitabilidad" y aseguró que "el Registro Municipal de Demandantes de Vivienda Protegida es quien debe evaluar su necesi-

dad y asignarles una". AVRA respondió así a la denuncia que la Asociación Pro Derechos Humanos de Andalucía (Apdha) realizó el pasado lunes, cuando dio a conocer que la Junta ha puesto una denuncia por vía penal a dos familias jóvenes (una con dos hijos y otra que espera uno) que ocupan un local abandonado ante la imposibilidad de acceder al mercado de vivienda libre y no ser beneficiarios de una de renta social, a pesar de llevar años en la lista.

Según indicó ayer la Consejería de Fomento y Vivienda en un co-

La agencia dice que es Vimcorsa quien debe asignar una vivienda a las familias demandadas

municado, "la denuncia contra estas dos familias se tramita a instancias del titular adjudicatario del local, quien se dirige a AVRA, propietaria del mismo, para entregar las llaves y renunciar a dicho local, argumentando que se lo han ocupado ilegalmente".

La Junta manifestó su desconocimiento sobre la "composición y situación de las familias que ocupaban el local" porque no ha recibido "en ningún momento información alguna del Registro Municipal de Demandantes de Vivienda Protegida de Córdoba, competencia del Ayuntamiento". Si Vimcorsa hubiese comunicado "a la AVRA una situación extrema, estas familias podrían haberse beneficiado de la adjudicación de alguna de las 160 viviendas que desde mayo del pasado año han quedado libres en Córdoba".

Por su parte, la delegada de Vivienda del Ayuntamiento de Córdoba y presidenta de Vimcorsa, Alba Doblas, mostró su "completo estupor" ante esta conducta "ruin y falsa" y ante estas declaraciones, que le parecen "un delirante ejercicio de escapismo político, recurriendo al manido recurso de desviar la atención intentando deslizar sus responsabilidades hacia otra administración". Doblas rechazó el intento de AVRA "de retocer la verdad para excusar su lamentable hacer". Así, explicó que "conforme a la normativa, cuando una familia se encuentra en una situación de exclusión social, los servicios sociales proponen al Registro la adjudicación de una vivienda y no al revés. En Córdoba, esas propuestas se estudian en una comisión de vivienda en la que participa y propone la propia AVRA".

La Plataforma del parking se concentrará el día 2 y seguirá en activo

El Día

La Plataforma Ciudadana Aparcamientos Reina Sofía ha decidido que permanecerá constituida y mantiene la concentración prevista para el próximo viernes 2 de diciembre a las 11:00 ante la puerta de la Delegación de Salud de la Junta "si no se publica en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (BOJA) para esa fecha la paralización de la licitación del proyecto de los aparcamientos".

La plataforma no entiende suficiente el anuncio de anulación y retirada del proyecto del parking realizado por la Dirección del Reina Sofía "si no va acompañada de manera inmediata de la publicación en el BOJA, algo que hasta la fecha no ha ocurrido". Por lo tanto, y hasta que esto suceda, la plataforma continuará con su plan de trabajo.

Además, todos los representantes y miembros de las distintas organizaciones y asociaciones que componen esta entidad acordaron ayer por unanimidad "permanecer alerta y constituida en el tiempo a la espera de las novedades y conversaciones que nuevamente puedan surgir con relación a un nuevo pliego de licitación de explotación del aparcamiento".

Los Doctoralia Awards reconocen a dos médicos cordobeses

El Día

La plataforma Doctoralia hizo ayer públicos los nombres de los 24 profesionales de la salud más valorados de España según sus Doctoralia Awards, entre los que se incluyen dos cordobeses. En primera posición está el dermatólogo Pablo Fernández-Crehuet, junto a otros cinco galenos andaluces, mientras que como tercer finalista está el psicólogo Juan Ramón Carmona.

Este año los Doctoralia Awards han premiado a 24 especialidades diferentes cuyos profesionales se han elegido según las opiniones dejadas por miles de pacientes durante el último año y los votos de sus compañeros de especialidad, así como la cantidad y la calidad de las respuestas proporcionadas por los nominados a las preguntas que los pacientes han realizado sobre temas de salud.



Foto de familia de los premiados con los representantes de las administraciones.

BARRIONUEVO

Vodafone entrega en Córdoba sus premios de innovación tecnológica

Hay cuatro galardonados por desarrollar sistemas y herramientas para mejorar la accesibilidad

El Día

La Fundación Vodafone España celebró ayer en Córdoba la ceremonia de entrega de sus premios anuales Connecting for Good a la Innovación de Telecomunicaciones. En esta décima edición, el jurado ha concedido cuatro galardones, dotados con 15.000 euros cada uno, a cuatro proyectos accesibles que innovan en el ámbito de las TIC para mejorar la calidad de vida de los colectivos vulnerables.

El acto de entrega tuvo lugar en el Centro de Recepción de Visitantes y contó con la presencia de la alcaldesa, Isabel Ambrosio; el consejero de Empleo, Empresa y Comercio de la Junta, José Sánchez Maldonado; y el presidente de Vodafone España y de la Fundación Vodafone España, Francisco Román.

La alcaldesa agradeció a la Fundación Vodafone el haber elegido a Córdoba para la entrega de estos galardones que "ponen en valor la apuesta de diferentes empresas, por traducir la tecnología al idioma de los colectivos que más la necesitan. Con iniciativas como estas, se demuestra que el binomio entre la responsabilidad social de empresas como Vodafone y la innovación, puede hacer mucho más fácil la vida a aquellos que la tienen más difícil". El consejero de Empleo alabó el trabajo desa-

rollado por todos los participantes en la décima edición de los premios, a los que agradeció que "nos enseñen el camino: nos están demostrando que la accesibilidad es un acicate para la innovación, y además genera mercado y empleo". En este sentido, Sánchez Maldonado recordó que la Junta apuesta también por mejorar el acceso a las nuevas tecnologías de los colectivos más vulnerables, con programas como Guadalinfo y su red de telecentros.

Por su parte, el presidente de Vodafone España destacó que los premiados "son cuatro claros ejemplos de que el futuro pasa por la transformación digital y la innovación continua". Los galardonados en esta edición han sido Eyesynth, en accesibilidad TIC sensorial, App&Town Compagnon, en accesibilidad TIC cognitiva, Mouse4all, en accesibilidad TIC física y Las Aventuras de Tate, en solución social.

Eyesynth es un sistema de comprensión visual para personas ciegas que permite interpretar formas y obstáculos en su entorno mediante sonidos, presentado por la empresa del mismo nombre. App&Town Compagnon, desarrollado por Massfactory, permite realizar desplazamientos en transporte público con un guiado a través de una aplicación móvil y una monitorización constante. Mouse4all, presentada por Javier Montaner y José Ángel Jiménez, se trata de un dispositivo que permite utilizar aparatos móviles sin necesidad de tocar la pantalla y Las Aventuras de Tate, de la cordobesa Teresa Puerma, es una herramienta de apoyo para los padres, docente y logopedas de niños con trastornos en el lenguaje o el habla.